

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

**Resolución de 25/10/2012, de la Dirección General de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo, por la que se publican los locales para realizar la inspección de la caza de autoconsumo y se establecen las condiciones para la realización de la inspección de piezas de caza destinadas al autoconsumo en Castilla-La Mancha. [2012/15135]**

El Decreto 65/2008, de 6 de mayo, sobre inspección sanitaria de piezas de caza silvestre destinadas a la comercialización, establece en la disposición adicional cuarta que las piezas de caza mayor destinadas a autoconsumo se inspeccionarán por las personas licenciadas en Veterinaria actuantes, publicando anualmente la Consejería competente en la materia, previo al inicio de la temporada de caza, los locales destinados a la inspección de las piezas de caza para autoconsumo.

Se hace necesario establecer unas condiciones mínimas que deben reunir los locales donde se pretenda realizar la inspección de las piezas de caza para autoconsumo, así como los modelos de solicitud de inspección que deben presentar las personas interesadas en que la inspección de las piezas de caza cobradas para su autoconsumo se realice por personas licenciadas en veterinaria convenientemente registradas en los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales correspondiente al lugar de celebración de la cacería.

Por otro lado, las normas en la Unión Europea aplicables a la inspección de caza y concretamente en lo referente al control de triquina hacen que sea necesario dictar medidas para que se realice la inspección de las piezas de caza destinadas al autoconsumo con las garantías suficientes.

Por todo ello, esta Dirección General de Salud Pública, Drogodependencias y Consumo ha resuelto:

1º) Establecer las condiciones mínimas que deben reunir los locales que se destinen a la inspección de piezas de caza para autoconsumo, las cuales figuran en el Anexo I de la presente Resolución. La autorización de dichos locales corresponderá al titular de los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales donde estén ubicados.

2º) Publicar la relación de establecimientos en los que se podrá realizar la inspección sanitaria de las piezas de caza mayor cobradas durante la temporada 2012-2013 destinadas al autoconsumo y que se incluye en el Anexo II a la presente Resolución.

3º) Dictar las siguientes medidas sobre la inspección de la caza destinada al autoconsumo en el territorio de Castilla-La Mancha en relación a:

a) Notificación de la celebración de la cacería:

Al objeto de realizar la inspección de aquellas piezas que se vayan a destinar al autoconsumo, la notificación de la celebración de la cacería se hará en los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales correspondientes al lugar donde se celebre la misma, según el modelo del Anexo III, y con una antelación mínima de 10 días hábiles a la celebración de la actividad.

b) Las personas licenciadas en Veterinaria actuantes:

Aquellas personas licenciadas en Veterinaria que deseen actuar en la inspección de piezas de caza destinadas a autoconsumo deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 3 del citado Decreto 65/2008, de 6 de mayo.

A la semana de haberse producido la actividad, remitirán los partes de actividades cinegéticas a los Servicios Periféricos de Sanidad y Asuntos Sociales, con la siguiente información:

1º Número de piezas inspeccionadas por especie, con Coto de procedencia y fecha.

2º Local donde se ha realizado la inspección.

3º Hallazgos de enfermedades de declaración obligatoria y decomisos practicados.

c) Las piezas de caza destinadas al autoconsumo:

El veterinario actuante identificará las piezas inspeccionadas mediante precinto. Las canales de jabalíes destinadas al autoconsumo serán sometidas a muestreos sistemáticos según dispone el Reglamento (CE) nº 2075/2005 de la Comisión, de 5 de diciembre de 2005, por el que se establecen normas específicas para los controles oficiales de la presencia de triquina en la carne, de acuerdo con lo que dispone en sus Anexos

La inspección de las piezas de caza destinadas a autoconsumo se realizará en locales autorizados a tal efecto o en los lugares de evisceración autorizados.

Las personas licenciadas en Veterinaria actuantes informarán al propietario de la pieza de caza mediante el certificado que figura como Anexo IV a esta Resolución.

Esta Resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

4º) Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 25 de octubre de 2012

La Directora General de Salud Pública,  
Drogodependencias y Consumo  
MARÍA DOLORES RUBIO LLEONART

#### Anexo I

Condiciones que deben reunir los locales destinados a la inspección de piezas de caza para autoconsumo.

- a) Contarán con superficies de material liso, impermeable y de fácil limpieza y desinfección. El suelo tendrá una inclinación suficiente y un sistema de evacuación de aguas residuales.
- b) Iluminación adecuados, incluidos equipos portátiles.
- c) Ventilación adecuada.
- d) Agua en cantidad y calidad suficiente.
- e) Contenedores en número suficiente, cerrados y estancos, aislados suficientemente, destinados al depósito de residuos sólidos procedentes de la inspección.
- f) Mobiliario: mesa y silla.

#### Anexo II

Establecimientos en que puede realizarse la inspección sanitaria de las piezas de caza mayor para autoconsumo.

#### Provincia de Albacete

1. Martínez y Fajardo C. B.- Hellín.
2. Desolladero de la Plaza de Toros de Peñascosa. Peñascosa.
3. Finca Cañada la Manga (Adrope) . Ossa de Montiel.
4. Local de Caza del Ayuntamiento de Alcaraz. C/ San Ignacio, s/n. Alcaraz.
5. Local de Caza del Ayuntamiento de Bienservida. Plaza de la Constitución, 1. Bienservida.
6. Local del Ayuntamiento de Caudete. Camino D-12 de Fuente la Higuera, 4. Caudete.
7. Local del Ayuntamiento de Elche de la Sierra. Avda. Castilla-La Mancha, 36. Elche de la Sierra.
8. Local de Caza del Ayuntamiento de Lietor. C/ Real de Alcaraz, s/n. Lietor.
9. Santiago Sánchez Donate. C/ Cervantes, 25. Pozohondo.
10. Desolladero de la Plaza de Toros de Cotillas. Cotillas.
11. Desolladero de la Plaza de Toros de Villaverde de Guadalimar. Villaverde de Guadalimar.
12. Desolladero de la Plaza de Toros de Vianos. Vianos.
13. Desolladero de la Plaza de Toros de Riopar. Riopar.
14. Desolladero de la Plaza de Toros de Valdeganga. Valdeganga.
15. Desolladero de la Plaza de Toros de Casas de Lázaro. Casas de Lázaro.
16. Local de la Unión Cinegética Almanseña. Almansa.
17. Serrano Jiménez. Molinicos.
18. Local de Caza Santiago Villegas. Letur.
19. Local de Caza Victor González Cabezas. Alborea.

## Provincia de Ciudad Real

20. Raúl Mora Bermejo. Finca Peralosilla. Piedrabuena.
21. Inversiones Jumarama. Finca La Nava. Aldea del Rey.
22. Campos de Alcudia, S.A. Finca Loma del Toril. Almodóvar del Campo.
23. Agricultura, Ganadería y Caza. Finca El Escalón. Almodóvar del Campo.
24. Aguas Potables El Allozar, S.A. Finca El Allozar. Villarrubia de los Ojos.
25. Benedicto Moreno Poveda. C/ Pilar, s/n. La Viñuela.
26. La Tembladera, S.A. Finca La Tembladera. El Hoyo de Mestanza.
27. Manuel de Marcos Serrano. C/ La Constitución, nº 6. Solana del Pino.
28. Los Claros, S.L. Finca Los Claros. Almodóvar del Campo.
29. José Fernández Poyatos. C/ Constitución, nº 36. Solana del Pino.
30. Gubel, S.A. Finca San Enrique. Almodóvar del Campo.
31. Saturnino Castillejos Garcia. C/ Principal s/n. Valdeazogues.
32. Inocente Ruiz Serrano. C/ Calvo Sotelo, nº 9. Cabezarrubias del Puerto.
33. Explotación Agrícola Los Rasos, S.A. Finca Los Rasos. Navalpino.
34. Sociedad de Cazadores deportivos Repsol. C/ Segovia, nº 11. Puertollano.
35. Local del Ayuntamiento de Fuencaliente. Fuencaliente.
36. José Enrique Ruiz Alarcón. C/ Ronda Ildelfonso, s/n. San Benito (Almodóvar).
37. Ayuntamiento de Agudo. desolladero Plaza de Toros. Agudo.
38. Ayuntamiento de Guadalmez. desolladero Plaza de Toros. Guadalmez.
39. Asociación de Monteros de Sierra Madrona, C/ La Fuente s/n. San Benito.
40. Ayuntamiento de Chillón, dependencias del Antiguo Matadero. Chillón.
41. Fernando Vega Sanz, Finca Los Jarales del Bullaque. Piedrabuena.
42. Peña deportiva de Cazadores de Veredas. C/ Cordel s/n. Veredas.
43. Ayuntamiento de Puebla de D. Rodrigo C/ Luis Sevilla s/n. Puebla de D. Rodrigo.
44. Local del Ayuntamiento de Villarrubia Ojos. Villarrubia de los Ojos.
45. José Guerra Benito, Fca. El Hornillo. Horcajo de los Montes.
46. Félix Fernández Almodóvar, Fca. San José. Calle Almodóvar 11. Almodóvar del Campo.
47. Inmobiliaria El Bullaque, S.A. Fca. Cabañeros. Horcajo de los Montes.
48. Explotaciones Agropecuarias La dehesa, S.L. Finca La Salve. Horcajo de los Montes.
49. El Gazal Explotaciones Agrarias, S.A. Finca La Perdiguera, San Benito.
50. Asociación deportiva de Cazadores de Brazatortas. C/ Ojuelo nº 2. Brazatortas.
51. Asociación Cinegética Propietarios de Alcoba. Ctra. Horcajo s/n. Alcoba de los Montes.
52. Francisca Alonso Murillo, Finca Campillo de la Jurada. Almodóvar del Campo.
53. Asociación Cinegética de Fontanarejo. C/ Goyanes nº 19. Fontanarejo.
54. Club deportivo Sociedad de Cazadores San Isidro. Centro Social s/n. El Alcornocal Piedrabuena.
55. Ayuntamiento de Arroba de los Montes. C/ Eras de Abajo s/n. Arroba de los Montes.
56. Asociación Cinegética Colonos Santa Quiteria, C/ Rostro, s/n. Santa Quiteria.
57. Ayuntamiento de Fuente El Fresno, c/ del Río, s/n. Fuente el Fresno.
58. Peviesca, S.L. Finca "Los Ríos de Cabañeros". Horcajo de los Montes.
59. Agropecuaria El Castaño, S.A. Finca El Castaño, s/n. Piedrabuena.
60. Ayuntamiento de Alamillo. desolladero de plaza de toros. Plaza de la Constitución 1 Alamillo.
61. Leopoldo Pérez-Serrano García. Finca Fuenlabrada. Almodóvar del Campo.
62. Club deportivo Elemental de Cazadores "El Ramiro". Avda. Montes de Toledo, 26. Navas de Estena.
63. Local del Ayuntamiento de Malagón. Matadero municipal. Malagón.
64. Villamagna S.A. Finca La Garganta s/n. Brazatortas.
65. Ampaber s.l. Finca La Raña. Pozuelos de Calatrava.
66. Sierra Madrona S.A. Finca Las Aulagas. Solana del Pino.
67. Local del Ayuntamiento de Porzuna. Porzuna
68. Encarnación Altozano Adán. C/ Real, 70. San Lorenzo de Calatrava
69. Ayuntamiento de Retuerta del Bullaque. Ronda de Valdefresno, s/n. Retuerta del Bullaque.
70. Ángel Rivilla Rodríguez. Finca las Peralosas. San Lorenzo de Calatrava
71. Ayuntamiento de El Robledo. Avda. Río Bullaque, s/n. El Robledo
72. Jesús Valencia Muñoz. C/ Madrid, 11. San Lorenzo de Calatrava.
73. José Francisco Blanco Zamorano. Finca el Arenal y Retama. Puebla de Don Rodrigo.
74. Ismael Hernández García. Finca Valdelagatilla. Retuerta del Bullaque.
75. Juan José Luque Gutiérrez. Finca Maricasal. Calzada de Calatrava.

76. Soc. Cineg. Ntra. Sra. del Prado. Río 84. Fuente el Fresno.
77. José Antonio Cerrillo Patiño. Finca Valseco. Agudo.
78. Patrimonios y Negocios, S.A. Finca la Cotofía. Almodóvar del Campo.
79. Luis Miguel Palomo García-Rama. Polígono Naves. Pueblonuevo del Bullaque.
80. Luciana Higuera Pliego. Ermita, 49. Castellar de Santiago
81. Álvaro Fernández Villaverde. San Bernardino, 14. Torre de Juan Abad.
82. Pío Solana Maldonado. Pozo s/n. Brazatortas.
83. Raimundo Cerros Marín. Constitución, 6. Calzada de Calatrava.
84. Antonio Ferrer de Gracia. Cervantes, 24. Santa Cruz de Mudela.
85. Ángel García López. Finca El Sabiote. Castellar de Santiago.
86. Ayuntamiento de Almadenejos. Pza. Santa Cruz, 1. Almadenejos.
87. Ayuntamiento de Luciana. desolladero plaza de toros. Luciana.
88. José María Ruiz Morcillo. Ayuntamiento 23. Guadalmez.
89. Ayuntamiento de los Cortijos. Paraje de la Loma s/n Los Cortijos.
90. Tiburcio Mora García. Coto Doña María. Alhambra.

## Provincia de Cuenca.

91. Pilar Huélamo Fafila. C/ Mayor, 92. Villarejo de Fuentes.
92. Local Privado. "Consejería de Agricultura". Finca "EL Hosquillo". Cuenca.
93. Ayuntamiento de Huelamo. C/ Real, s/n. Huelamo.
94. Local Privado. "Tragsa" Finca Cotillas. Valdecabras.
95. Vicente Martínez Mayordomo. Villaconejos del Trabaque.
96. Local Privado. Ayuntamiento. Buenache de la Sierra.
97. Francisco Osma Osma. Travesía Olmeda, 48. Valera de Abajo.
98. Ayuntamiento de El Pozuelo. Plaza Generalísimo, s/n. El Pozuelo.
99. Local Privado. Fomento y Gestión Vianense. Finca "Hereditad de Santa Elena". Cuenca.
100. Elena Cariñena Sanchez. Camino de Talayuelas, s/n- Landete.
101. Local Privado. Fernando López García. Cañizares.
102. Desolladero Ayuntamiento. Cañada del Hoyo.
103. Local Privado. Sociedad De Cazadores. Valdemoro Sierra.
104. Ayuntamiento. Huerta del Marquesado.
105. Ayuntamiento. Desolladero. Salvacañete.
106. Local Municipal Ayto. de Zafrilla. C/ Hortena, s/n. Zafrilla.
107. Juan Jose Palomares Gómez c/ Carretera 68. Boniches
108. Local del Ayuntamiento. C/ Tirso de Molina, s/n. Valdemorillo de la Sierra.
109. Local del Ayuntamiento C/ Matadero s/n Minglanilla
110. Javier Serrano Marin. Urb. Camino Navalon, Parc. 15. Jabaga
111. Ayuntamiento de Carboneras de Guadazaon. C/ El Barranco, S/N. Carboneras de Guadazaon
112. Ayuntamiento de Valdemeca. C/ Fuentecilla, 16. Valdemeca
113. Club deportivo Valle del Escabas. Fuertescusa
114. Soledad Usero Usero. Paraje Extramuros, S/N. Tragacete
115. Javier Alvarez Valenciano. Callejon del Arrabal, S/N. Carrascosa del Campo
116. SAT nº 1207 Los Castillos. Finca Monte la Olivilla. Sisante.
117. Local Ayuntamiento. c/ Doctor Vicente Carrasco. Tinajas
118. Aquilino Bono Olivares. Paraje Alameda. Villalpardo
119. Vicente Escamilla Hinarejos. C/ Real, 14. La Huerguina
120. Asoc. Cazad Deport de Peralejos de Lãs truchas. C/Extraradio. Peralejos de lãs Truchas(GU)
121. Ayuntamiento de Valdeolivas. Plaza Vieja. Valdeolivas
122. Jose Antonio Perez Real. Paraje El Codo. Colliguilla-Cuenca
123. Aquilino Villena Marzal. Ctra. Pântano, nº 19. La Pesquera.
124. Jose Antonio Moreno Sanz. C/ La Fuente, nº 32. Valsalobre.
125. Antonio Crespo Antón. Talayuelas
126. Jorge Sáez Muñoz. Landete
127. Javier David Abril Boluda, C/ Las Sernas nº48. Boniches
128. Maria Sancho Pérez. Campillos Paravientos.
129. Jose Luis Torres Zapata. Finca Castillo. Saelices.
130. Amador Martinez Martinez. C/Heras nº6. Casas de Garcimolina

131. Jose Raul Contreras Hernandez. Polígono Sepes. Cuenca
132. Alfredo Jose García López. Calle Rodeo 26. Villalba de La Sierra

## Provincia de Guadalajara.

133. José Luis Peco Layna (Coto: 10.161) C/ Bocamina S/N Abanades
134. Manuel Abanades Calas C/ Horno, S/N ABlanque
135. Antonio Francisco García Molinero C/ Campoamor, 14 Albalate de Zorita
136. Sociedad de Cazadores Santa Cruz C/ Extramuros, S/N. Albalate de Zorita
137. Fernando Pérez Loeches C/ Alejandro Alonso Núñez Albendiego
138. Ignacio del Río Pardo C/ Dulzura, N° 23 Alcocer
139. José Luis Blanco Solana C/ Salmeroncillos, N° 2 Alcocer
140. Vicente Quesada Gutiérrez C/ Pasacuerdos, N° 22 Alcocer
141. Ayuntamiento de Alcoroches C/ San Timoteo, 27 Alcoroches
142. Cintas Cintas, Manuel C/ Carretera de Beleña 8 Aleas
143. C.D.B. Coto de Caza San Juan C/La Fuente, S/N. Alhóndiga
144. González de La Cruz, Víctor C/ Cotorrillo D.S. 32 Almiruete
145. José Manuel Castillo Lopez Finca Los Castillejos Almoguera
146. Ayuntamiento de Almonacid de Zorita C/ Santiago Fernández de Heredia, S/N. Almonacid de Zorita
147. Luque Douglas, S.A. Finca Monte de Arriba (Trasbujeda) Almonacid de Zorita
148. Patagonia de Mariscos y Pescados S.L. Finca La Bujeda Almonacid de Zorita
149. Tragsa. C/ La Iglesia, 19 Alpedrete de La Sierra
150. Ayuntamiento de Alustante C/ Conde Torrefiel, N° 10 Valencia Alustante
151. Faustino Romero Pérez C/ Arriba, 12 Amayas
152. Ayuntamiento de Anguita C/ Carretera Anguita
153. C.D.B. Nuestra Señora del Robusto C/Barrio Alto Anguita
154. Ayunt. Anquela del Ducado C/ La Cuesta Anquela del Ducado
155. Juan Félix Duro Ruiz C/ El Viso Anquela del Pedregal
156. Valentín García Herranz C/ Valencia, 60- Alcobendas Madrid Anquela del Pedregal
157. Club deportivo Básico y Cultural Amigos de Aragosa C/ Eras, S/N Aragosa
158. Barral Quiroga, Francisco Santotis Arroyo de Fraguas
159. Coto Gu 10233 Arroyo de Fraguas C/Arroyo de Fraguas Arroyo de Fraguas
160. Javier Ramos Coto N° Gu-10.605 Pza. Mayor, S/N Atanzón
161. Ayuntamiento de Atienza C/ Antiguo Matadero Municipal Atienza
162. Antonio Portal Ruiz C/ La Plaza, 15 Aunon
163. C.D.B. Cazadores de Azañon C/ Real, S/N. Azanon
164. Ayuntamiento de Baños de Tajo C/ de Arriba Baños de Tajo
165. C.D.B. Cazadores de Berninches C/ del Horno, S/N. Berninches
166. Club deportivo de Caza Briocense C/ Plaza de Toros (desolladero) Brihuega
167. C.D.E. Cazadores de Budia C/detras del Reloj, S/N. Budia
168. Sociedad de Cazadores Coto San Juan C/ Real Sn Bujalaro
169. Isabel Celada Sanz. Pza. de La Iglesia ,1 Cabanillas del Campo
170. Ayto de Campillo de Dueñas C/ La Fuente, 8 Campillo de Dueñas
171. Coto Caza Campillo de Ranas Reserva Nacional de Caza Campillo de Ranas
172. Junta Directiva Montes de Canredondo S.C. C/ La Fragua, S/N. Canredondo
173. Ayuntamiento de Cantalojas C/ Egido Cantalojas
174. Ayuntamiento de El Cardoso C/ El Cardoso de La Sierra Cardoso de La Sierra, El
175. C.D.B. Carrascosa de Tajo Paraje Las Naves, S/N. Carrascosa de Tajo
176. Ayuntamiento Casa de Uceda Plaza Mayor N°1 Casa de Uceda
177. Sociedad de Cazadores de Caspueñas C/Eras Bajas, S/N. Caspueñas
178. David Juarez Piña (Coto Castejon) C/Soledad S/N Castejón de Henares
179. Esteban Meño Cardeñosa C/ Las Eras, S/N. Castilforte
180. C.D.B. Cazadores de Castilmimbres Pza. Pl. de La Constitución, N° 1 Castilmimbres
181. Najera -Aleson, Javier Finca Monte Bubilla Cerezo de Mohernando
182. Ayuntamiento de Checa Pza. Lorenzo Arrazola Checa
183. Francisco Molina Ruiz C/Barrionuevo 0.2 Chequilla
184. Ayuntamiento de Chillaron del Rey C/Mayor, N° 3 Chillarón del Rey
185. Asociación de Cazadores de Cifuentes Ctra. Trillo, S/N. Cifuentes

186. Inmaculada Concha Martínez C/ Paris, 40 (Cabanillas del Campo) Cobeta
187. Coto Gu 10.849 Cogolludo Ctra. Antiguo Matadero Municipal Cogolludo
188. Martínez Martínez, Jesús C/ Francisco Arizmendi Sn Cogolludo
189. Asoc. Recr. Cultural de Amigos de Concha C/ Marques de Corbera, 62 4ºA 28017 Madrid Concha
190. Ayuntamiento de Corduente Pza. España Corduente
191. Arroyo Martín Nicolás C/ Real 49 Cortes de Tajuña
192. Ayuntamiento de Durón C/Villar, S/N. Durón
193. Sociedad de Cazadores San Miguel Pl. del Ayuntamiento (Paraje de La Ermita) Escariche
194. El Rebollar de Espinosa S.L. C/Finca El Rebollar Espinosa de Henares
195. Ayuntamiento de Estables Pza. Mayor, S/N Estables
196. Ayuntamiento de Fuembellida Pza. Mayor Fuembellida
197. Sociedad de Cazadores San Agustín Ctra. Fuentelencina A Pastrana, S/N. Fuentelaencina
198. Ayuntamiento de Fuentelahiguera C/ Plaza de Toros S/N Fuentelahiguera de Albatages
199. Luis Pardos Ruiz C/ Escuela, N° 8 Fuentelsaz del Campo
200. C.D.B. Coto de Caza Fuentes de La Alcarria C/del Horno, N° 35 Fuentes de La Alcarria
201. Pedro Recuero Bejar C/ La Vaquería, N° 10 Gárgoles de Abajo
202. Somolinos Somolinos, Juan C/Gascueña Gascueña de Bornova
203. C.D.B. Cazadores de Gualda C/ Andrajo, N° 2 Gualda
204. Sociedad de Cazadores de Horche C/ San Roque, 20 Horche
205. Ayuntamiento de Huertahernando C/ La Plaza S/N Huertahernando
206. Asociación Hijos Y Simpatizantes de Huertapelayo Pl. del Ayuntamiento, N° 1 Huertapelayo
207. C.D.B. Cazadores de Huetos C/ Extramuros, S/N. Huetos
208. Inmobiliaria Aguas Adyacentes S.L. Finca Mesa del Conde Hueva
209. Sociedad de Cazadores de Hueva C/ Carretera, S/N Hueva
210. Manuel Villaverde de Francisco C/ Las Eras, N° 17 Inviernas, Las
211. Sociedad de Cazadores de Irueste C/ Extramuros, S/N. Irueste
212. Pedro Somolinos de Las Heras Cno. de Bulalaro 2 Jadraque
213. Ayuntamiento de Lebrancón Cno. Torete Lebrancón
214. Gonzalo Carpintero Laguna Cuevas Minadas Lebrancón
215. José Luis Gonzalo Langa C/ El Horno S/N Luzaga
216. Gregorio Ibáñez Martínez C/ Horno, N° 1 Luzón
217. García Fonseca, Julio C/ del Medio Sn Majaerayo
218. Ayuntamiento de Malacuera Pza. de La Iglesia, S/N. Malacuera
219. Javier Marin Garcia (Coto Mandayona) C/ Trabuquete S/N Mandayona
220. Ayuntamiento de Megina C/San Lamberto, 21-Madrid Megina
221. Herrera Fraguas, Eusebio Plaza de Toros Membrillera
222. Autocares Samar S.A El Casar Mesones
223. Sociedad deportiva de Caza Mirabueno Camino de Algora Mirabueno
224. Fernández Pérez, Daniel C/ La Iglesia 2 Miralrío
225. Ayuntamiento de Mochales C/ Mochales Mochales
226. Explotaciones El Sabinar, S.A. C/ Finca El Sabinar de Mochales/Turmiel Mochales
227. Ayuntamiento de Cuevas Labradas C/Paseo Los Adarves, N° 24 5º B Molina de Aragón
228. Jose Luis de Castro C/ Paseo de Los Adarves, 2 Molina de Aragón
229. Tomas Viana García C/ Santa Lucia, S/N Molina de Aragón
230. Recuero delgado, Daniel C/Monasterio Monasterio
231. C.D.B. Cazadores de Moratilla C/ Cortijo, S/N Moratilla de Los Meleros
232. C.D.B. Cazadores San Roque C/ Horno, S/N. Morillejo
233. Francisco de Mingo Morales C/d e Arriba 53 Naharros
234. Moreno Toribio, Fernando C/ La Nava Nava de Jadraque, La
235. Ayuntamiento de Navas de Jadraque C/ La Iglesia Sn Navas de Jadraque
236. Ayuntamiento de Ocentejo C/ Real, S/N.Ocentejo
237. Antonio García Pardo C/ Concepción, S/N. Olmeda del Extremo
238. Juan Francisco Aspas Moranchel C/ Cabrillas, N° 2 Orea
239. Ayuntamiento de Padilla de Hita C/ Real Sn Padilla de Hita
240. Asociación Amigos de Pajares C/ Hileras, S/N. Pajares
241. C.D.B. Cazadores de Pardos C/ Eras, S/N Pardos
242. Sociedad de Cazadores de Pareja C/ Matadero, S/N. Pareja
243. Ángel Fraile Arroyo Ctra. Ctra. del Convento, S/N. (Nave Exterior) Pastrana

244. Ignacio Ranera Arroyo C/Altozano, N° 36 Pastrana
245. Ayuntamiento de Peñalen C/ Subida de La Iglesia, S/N. Peñalen
246. Sociedad de Cazadores de Peñalver C/Peñasco, S/N. Peñalver
247. Antonio Municio López Van Don Diego, S/N. Peralveche
248. Juan Ferrer Carralafuente Finca Fagina Peralveche
249. Alberto Abad Sanz C/ La Plaza, N° 15 Pinilla de Molina
250. Ayuntamiento de Piqueras C/ Extramuros, S/N-Monreal del Campo Teruel Piqueras
251. Ayunt El Pobo de Dueñas C/ Constitución, 2 Pobo de Dueñas, El
252. Hermenegildo Herranz Vaquero C/ Felipe Molina, N° 1 Poveda de La Sierra
253. Jose Antonio Tercero Moreno C/ Toledo, 17-B-Guadalajara Pradilla
254. Sociedad deportiva Cazadores de La Puerta Pl. del Coso, S/N. Puerta, La
255. Asociación de Cazadores La Bienvenida C/Mayor, S/N. Recuenco, El
256. Ayuntamiento de Renera C/ Mayor, S/N. Renera
257. Cerezo Laina Carmen C/ Traspalacio S/N Riba de Saelices
258. Ayuntamiento de Rillo de Gallo C/ Las Eras Rillo de Gallo
259. Sociedad de Cazadores de Riofrio del Llano C/Real 8 Riofrío del Llano
260. Ayuntamiento de Robledo de Corpes C/ Escuelas 28 Robledo de Corpes
261. Ayuntamiento de Romanillos de Atienza C/Palomar N°7 Romanillos de Atienza
262. C.D.B. Cazadores de Romanones C/ La Bascula, S/N. Romanones
263. Felix Narro Used C/ Chorlita, S/N. Sacecorbo
264. C.D.E. Sociedad de Cazadores de Sacedón. C/Socorro, S/N. Sacedón
265. Sotoca Moreno, Antonio Ctra. Carretera de Cifuentes Sn Saelices de La Sal
266. C.D.B. Cazadores de San Andrés del Rey C/ Mayor, 11 San Andrés del Rey
267. C.D.B. Cazadores de Sayaton. C/ San Roque, S/N. Sayatón
268. Explotación Rústica Castillo de Anguix S.A. Finca Castillo de Anguix Sayatón
269. Contreras Illan, Juan Ignacio C/ Semillas Semillas
270. Sociedad de Cazadores Los Majanos. C/La Laguna, N° 55 Setiles
271. Coto Gu 10.023 Finca Monte Cutamilla Coto Gu 10.023 Finca Monte Cutamilla Sigüenza
272. Ayuntamiento de Solanillos del Extremo Ctra. Ctra. de Cifuentes, S/N. (Plaza de Toros) Solanillos del Extremo
273. C.D.B. El Sotillo C/ de La Canal, S/N. Sotillo, El
274. Santiago Garrido de Las Heras Finca Monte Serrada Sotoca de Tajo
275. Camping Tamajón S.L. Ctra. Tamajón Km 23,5 Tamajón
276. Monteros Arriacenses Tamajon Tamajón
277. Ayuntamiento de Taravilla Pza. Mayor Taravilla
278. Club deportivo Cazadores de Tendilla C/ Constitución, N° 1 Tendilla
279. Dionisio Martínez Benito C/ Iglesia Terzaga
280. Club dep. Cazadores de Tierzo C/Salinas de Armallá Tierzo
281. Juan Hoyos Y Cia, S.L. C/ Finca Picaza, S/N Tierzo
282. Ayuntamiento de La Toba C/ Plaza de La Constitución Toba, La
283. Torrecilla del Pinar Bermeja, S.A. C/Torete Torete
284. C.D.B. de Cazadores La Torre C/Real Torre de Valdealmendras
285. Bueno Heras, Rafael C/ desolladero Plaza Toros Torrebeleña
286. Coto Gu-10.783 Torrecuadrada de Los Valles Pza. Mayor S/N Torrecuadrada de Los Valles
287. Ayuntamiento de Torrecuadrilla C/ Horno, S/N. Torrecuadrilla
288. Juan Pérez Ruiz C/ Armería, N° 2 Torremocha del Pinar
289. Aucensa C/Joaquín María López- Madrid Tortuera
290. José de Diego Gómez Pza. La Fuente, S/N Tortuero de La Sierra
291. Asociación de Cazadores El Sabinar C/ Carrasqueta (Riba-Roja , Valencia) Traid
292. Ayuntamiento de Trillo C/ Salesas, S/N. Trillo
293. S.A.T. Santa María de Ovila Finca Santa María de Ovila Trillo
294. Asoc.Cultural de Amigos y Vecinos de Turmiel C/ A. Merchante, 46 Carboneras de Guadazaón Cuenca Turmiel
295. Coto Caza N° 10.058, Fernando Llórente Peciña Finca Vayunquera Uceda
296. Ayuntamiento de Utande C/ Mayor, S/N. Utande
297. Ayuntamiento de Valdeavellano C/ Mayor, 4. Valdeavellano
298. Sociedad de Cazadores de Valdeconcha C/ Barranco, S/N. Valdeconcha
299. Coto de Caza N° Gu-10.019 C/ Mayor Alta, N° 1 Valdepeñas de La Sierra

300. Coto Gu-10.844 Valdepinillos (Emilio Robledo Ricote) C/ Real Valdepinillos
301. Coto Gu 10.247 Valdesotos Valdesotos Valdesotos
302. Ayuntamiento de Valhermoso C/ La Placeta Valhermoso
303. José Andrés Muñoz Martínez C/ Placeta, N° 16 Valhermoso
304. Ayuntamiento de Valverde de Los Arroyos C/ Camino del Cementerio Sn Valverde de Los Arroyos.
305. Entidad Local Menor de Ventosa C/ Real, S/N Ventosa
306. Club deportivo Básico de Cazadores de Huérmeces del Cerro C/ La Calzada Viana de Jadraque.
307. Conther S.A del Moro Viana de Jadraque.
308. Greynver Proyectos, S.L. Finca El Noguerón Viana de Mondéjar
309. Raúl Téllez López C/ de La Fuente, S/N. Villanueva de Alcorón
310. José Luis Contreras Lorenzo, Coto Gu-10006 Cno. Los Barrancos Villaseca de Uceda
311. Rojo Novella David C/ Sánchez Ramírez 14 Villaverde del Ducado
312. Iñigo Mencos Valdes Finca El Arverjal Yebes
313. Ayuntamiento de Yebra C/ Amargura, S/N Yebra
314. Juan Manuel Rodríguez Morcillo Trav. Tr. de San Roque, S/N. Yela
315. Santiago Lebrancón Guiza Paraje Frontón, S/N. Yela
316. C.D.B. Cazadores de San Roque C/ Mayor, S/N. Yélamos de Arriba
317. Club deportivo Cazadores de Zaorejas Pl. Nueva, S/N. Zaorejas
318. Martín Navas, Juan Antonio Plaza Mayor S/N. Zarzuela de Jadraque
319. Jesús Casado López-Coto Alboreca (Gu- 10438)-C/-de La Era, N° 3-Alboreca
320. Los Cabezos Explotación Agrícola S.A.-Coto Gu-10.040 (Finca Los Cabezos)- -Los Cabezos-Alcocer
321. Sdad. San Roque Y Santa Lucia-Coto Gu-10429 (Aldeanueva de Atienza)-C/-Real S/N-Aldeanueva de Guadalajara
322. Martín Armuña Antonio-Coto Gu.10689-C/-Las Fraguas S/N-Algora
323. Agapito Martínez Escudero-Coto Gu-10.695 (Arbeteta)-C/-Real, S/N.-Arbeteta
324. Ayuntamiento de Armallones-Coto Gu-10.661 (Armallones)-C/-Extramuros, S/N.-Armallones
325. C.D.B. Cazadores de Balconete-Coto Gu-10.529 (Balconete)-Cno.-Las Bodegas, S/N.-Balconete
326. Raúl Ricote Sabido-Coto Gu 10213 Campisabalos-C/-del Garaje-Campisabalos
327. Ayuntamiento de Castellar de La Muela-Jaime Ruiz Pascual-C/-La Cava, N°11-Castellar de La Muela
328. El Rebollar de Espinosa SI-Coto Monte Las Tajadas Gu-10002 (Pablo Esteban Sánchez)-Cno.-Aledo S/N-Hita
329. Ayuntamiento Hortezueta de Ocen-Coto Gu 10.825 Hortezueta Ocen-C/-Plaza del Horno S/N-La Hortezueta de Ocen.
330. Club deportivo Sto. Domingo de Guzmán-Coto Gu-10.093 (Loranca de Tajuña)-C/-Travesía Mayor, S/N.-Loranca de Tajuña
331. José Luis Ros Maorad-Coto 10.355-C/-Castejón, 15-Luzaga
332. Cotos Compartidos de Guadalajara S.L.-Junta Local de Caza N° Coto Gu/10.475-C/-Ocejón, 6-Malaguilla
333. Ayuntamiento de Matarrubia-Coto de Caza Gu/10562 (Matarrubia)-C/-Vereda de Malaguilla, S/N-Matarrubia
334. Lozano de Pedro, Florencio-Cto Gu 10855 La Mierla-C/-Tamajón 17-Mierla, La
335. Manuel Valero Casas-Saúl Manuel Martins Antunes Coto 10767-C/-Cabrillas, N° 12-Orea
336. del Olmo Gamo, Alfonso-Coto Gu 10.362 Retiendas-C/-Curato 17-Retiendas
337. Sociedad deportiva El Otero-Sociedad deportiva El Otero-C/-Las Cruces S/N-Santa María del Espino
338. Forcada Otero, Luis-Coto Gu-10214 Tamajón-Ctra-Humanes-Tamajon Km 47,6-Tamajón
339. Ayuntamiento Tartanedo Barrio Hinojosa-José M<sup>º</sup> Román Beltran (Coto 10588)-C/-Almendo,53 Camarema de Estepuelas-Madrid-Tartanedo
340. Club deportivo San Marcos de Tordesilos-Candido Vázquez Malo-Avda-Cataluña, 88 - 4o 50007 Zaragoza-Tordesilos
341. CDB Sociedad de Cazadores de Torrecuadrada de Los Valles-Sociedad de Cazadores Torrecuadrada de Los Valles-C/-Extramuros-Torrecuadrada de Los Valles
342. Félix Santos Cerrada-Coto 10.141 Ujados-C/-Real Baja 16-Ujados
343. María Jesús Gómez del Campo-Monte El Campo N° Coto Gu/10022- -Monte El Campo-Úsanos
344. María Rosa Barbero Martín-Coto Gu-10.036 (La Umbría -Valdearenas)- -La Umbría-Valdearenas
345. Asociación de Cazadores San Antonio-Cotos Gu-10.694 Y Gu-10342 (Villanueva de Alcorón)-Trav.-Carretera, S/N.-Villanueva de Alcorón
346. Ayuntamiento de Villel de Mesa-Francisco Checa Teixido (Secretario Villel)-Pza.-Dr. Gómez Fernández , 2-Villel de Mesa
347. Ayuntamiento de Yélamos de Abajo. Coto Gu-10.193 (Yélamos de Abajo). C/-Extramuros, S/N.-Yélamos de Abajo



## Provincia de Toledo.

348. Rafael Finat Riva. Finca El Castañar. Mazarambroz.
349. Derwick Associates Internacional, SL. Finca Castillo del Alamin. Santa Cruz de Retamar.
350. I.B.T.,S.A. Finca Robledo de las Pilas.Los Yébenes.
351. Valeriano Espuela Orgaz. Finca El Alamin. Santa Cruz de Retamar.
352. Juan A. Gamazo Arnus. Finca Valdecasillas. Oropesa.
353. Finca Umbría de Los Robledillos. Los Yébenes.
354. Erna Kämmerer. Finca La Solana. Hinojosa de San Vicente.
355. Igüeña, S.A. Finca Ballesteros. Los Yébenes.
356. Finca Las Iruelas. Hontanar.
357. Finca Navalhierba. Parrillas.
358. Ayuntamiento de Menasalbas. Menasalbas.
359. Ana Mª Mencia. Local Habilitado. C/ Carretera, s/n. Buenasbodas.
360. Finca La Peralosa. Ventas con Peña Aguilera.
361. Honorio Ramírez de La Sierra. Local Habilitado. C/ Pedro Sánchez Sepúlveda, nº 12. Espinoso del Rey.
362. Felipe Juárez Cano. Local Habilitado La Erilla, C/ Carretera, nº 21. Anchuras.
363. Finca Dehesa Nueva. Guadamur.
364. Javier Basagoiti González Trevilla. Finca La Higuera. Belvis de la Jara.
365. Postuero Las Navas, S.A. Finca las Navas. Los Yébenes.
366. Explotaciones Agrícolas y Ganaderas El Moracho, S.A. Finca El Moracho. Lagartera.
367. Inpensa, S.A. Finca El Berrocal. Nombela.
368. Cándido Zamora Díaz. Finca Villasante. Las Herencias.
369. Excmo. Ayto de Montesclaros. Local Habilitado. Plaza Mayor. Montesclaros.
370. Sociedad Tajip, S.A. Finca El Rosalejo. Los Yébenes.
371. Eulália Alía de La Cruz. Local Habilitado. C/ Cordel, nº 10. Puerto de San Vicente.
372. Fernando Heras Méndez. Local Habilitado. C/ Virgen, nº 2. Mohedas de la Jara.
373. Jaime Delgado. Local Habilitado, Plaza de España, nº 2. El Real de San Vicente.
374. José Manuel Luna Guillén. Finca El Madrero. Sevilleja de la Jara.
375. Explotaciones Agropecuarias San Martín, S.A. Mazarambroz.
376. Tomas López García. Local Habilitado. C/ Camino de la Virgen, s/n. Piedraescrita (Robledo del Mazo).
377. Junta Local de Cazadores de Robledillo. Local Habilitado. C/ Principal, nº 13. Robledillo (Robledo del Mazo).
378. Isabel Bello Martín. Local Habilitado. C/ de la Cruz, nº 24. Gargantilla de la Jara.
379. Fernando Lafora González. Coto de caza nº TO-10.014. El Golin de Vallespeso. Oropesa.
380. Juan Antonio Gamazo Arnus. Finca El Cristo.Oropesa.
381. Asociación Deportiva El Fresno. Local Habilitado. C/ Herrenes, nº 28. La Fresneda.
382. Jesús Reyzaal Larrauy. Finca Las Peralosillas. Alcaudete de la Jara.
383. Balbino Muñoz García. Local Habilitado. C/ Sevilleja, nº 5. La Nava de Ricomalillo.
384. Fernando Finat. Finca El Castañar-Labrados. Mazarambroz.
385. Asociación de Cazadores de Navaltoril. Local Habilitado. Ctra. de Navaltoril-Hunfrias, s/n. Navaltoril (Robledo del Mazo).
386. Gregorio Romeral Gamera. Finca La Peralosa. Menasalbas.
387. José Antonio De Paz Espinosa. Local Habilitado. C/ Merchanero, nº 7. Los Navalucillos.
388. Ayuntamiento de Madrideojos. Local Habilitado en el Paraje de Sierras de Madrideojos. Madrideojos.
389. Local del Ayuntamiento de Navahermosa. Navahermosa.
390. Carlos Rodríguez Orduñez. Local Habilitado. C/ Del Cura, nº 12. Las Herencias.
391. Local Habilitado en Finca "El Deheson del Encinar". Comunidad de Bienes "Campana de Oropesa". Oropesa.
392. Local Habilitado en Finca "Los Quintos de Mora".Centro "Quintos de Mora". Los Yébenes.
393. Local Habilitado en la C/ Cambija, s/n. D. Cecilio Álvarez Sánchez. Navamorcuende.
394. Habilitado en la Ctra. N-520, Km. 174. Emilio Román Rodríguez. Sevilleja de la Jara.
395. Local Municipal de Almendral de la Cañada. Almendral de la Cañada.
396. Finca "La Caleruela". Edificaciones Tifan, S.L. Los Yébenes.
397. Finca "Dehesa El Águila". Dña. Bárbara Fernández Durán. Oropesa
398. Finca Valleleor: La Torre, S.A. D. Jorge López García. Hontanar.
399. Finca Chorreras de Muelas, S.A. D. Javier Torrego Casado. Hontanar.
400. Finca "La Payasa". Pedrosa Peninsular, S.L. David Pedrosa. Espinoso del Rey.
401. Local Habilitado en Avda. de Talavera, s/n. José Muñoz Muñoz. La Nava de Ricomalillo.
402. Local Habilitado en C/ Alegas, s/n. Excmo. Ayuntamiento. Hontanar.

- 
403. Finca "Los Cerrejonos", Guadyerbas Río Verde, S.L. Oropesa.
  404. Local José Luis Alcázar Martín del Campo. C/ Nueva, 8. Sevilleja de la Jara.
  405. Local Excmo. Ayuntamiento de Espinoso del Rey. Camino de la Fresneda, 1. Espinoso del Rey.
  406. Local Ángel Luis Muñoz Gutiérrez. Plaza de las tres calles s/n; Minas Sta. Quiteria (Sevilleja de la Jara).
  407. Local Finca Villateresa. Titular Don Evaristo Diez de Santos e Hijos, S.L. Espinoso del Rey.
  408. Jesús del Valle Castillo. C/ Cruces 15. Belvís de la Jara.
  409. Local Excmo. Ayuntamiento de Pelahustán. Antiguo matadero municipal. Pelahustán.
  410. Local Ayuntamiento de Hinojosa de San Vicente. Camino de la piscina. Hinojosa de San Vicente.
  411. Local Finca "Quinta del Río" S.L. Oropesa.
  412. Local Finca "El Martinete" Coto "Las Madroñeras". D. Fernando Fierro Martín. Alcaudete de la Jara.
  413. Local Sociedad de Cazadores "Perdiz Brava". Ctra. de la estación S/N Urda
  414. Ramón Ortiz Ramos. Finca "Casas del Puerto". Alcaudete de la Jara
  415. Local Ayuntamiento de los Navalmorales. C/ Lezcano 13. Los Navalmorales.
  416. Finca La Mesa. Luroam S.L. La Iglesiasuela.
  417. Local Camino de Valdezahurdas nº 3. Junta rectora de caza. La Iglesiasuela.
  418. José M<sup>a</sup> García Cardiel. Camino Herrera s/n. Puerto Rey (TO)
  419. Local Sociedad de Cazadores de Almorox; C/ Trovador 8; Almorox
  420. Local Asociación Deportiva de Cazadores "La Amistad"; C/ Costanilla 12; Cervera de los Montes.
-

**ANEXO III**

**MODELO DE NOTIFICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LA CACERÍA.**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_, con domicilio en C/ \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_, y teléfono \_\_\_\_\_, como participante en la actividad cinegética \_\_\_\_\_, a celebrar el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, en la finca \_\_\_\_\_, con nº de Coto \_\_\_\_\_, en el término municipal de \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_,

A tenor de lo dispuesto en la Resolución de \_\_\_\_\_ de octubre de 201, sobre inspección sanitaria de piezas de caza silvestre destinadas a autoconsumo.

**NOTIFICA:**

1. Que la citada<sup>1</sup> \_\_\_\_\_ tendrá lugar el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ efectuándose la inspección sanitaria en el establecimiento \_\_\_\_\_ C/ \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Propiedad de D./Dña \_\_\_\_\_ Nº de Registro \_\_\_\_\_

2. Que el destino será autoconsumo.

3. Que D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, veterinario actuante autorizado con número de colegiado \_\_\_\_\_, realizará la Inspección Sanitaria.

El/La notificante

La persona licenciada en Veterinaria actuante

Fdo.:

Fdo.: \_\_\_\_\_

Se acompaña a esta solicitud los siguientes documentos:

Autorización/Solicitud\* de la actividad ante los Servicios Periféricos competentes en materia de caza.

<sup>1</sup> Especificar tipo de actividad: montería, gancho, batida, etc.

**ANEXO IV**

**CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA DE PIEZAS DE CAZA PARA AUTOCONSUMO**

Número de Certificado: \_\_\_\_\_

I.- PROCEDENCIA DEL PRODUCTO: (Finca) \_\_\_\_\_ nº de Coto  
\_\_\_\_\_

Nombre o Razón Social:	N.I.F./C.I.F.:	
Localidad:	Calle/Plaza:	
Provincia:	País:	
Teléfono:	Fax:	Nº Registro:

II.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

Especie	Nº canales (en letras)	Nº de marcas utilizadas

III.- DESTINO DEL PRODUCTO

Nombre o Razón Social:	
Provincia:	País:
Localidad:	Calle/Plaza:
Medio de Transporte:	Matrícula:

IV.- CERTIFICACIÓN SANITARIA

D/Dª. \_\_\_\_\_, veterinario actuante con nº de colegiado \_\_\_\_\_ autorizado por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, certifica que ha procedido a la inspección de las piezas de caza señaladas en el apartado II y

Las declara aptas para el consumo, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

Formula las siguientes observaciones:

.....  
 .....  
 .....

El método utilizado para el examen de triquina ha sido Digestión

V.- Las piezas identificadas en el punto II se destinarán exclusivamente al autoconsumo.

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_